

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galería 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LONBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 10 de Febrero de 1909 — San Jacinto

COMENTARIOS

LAS SALPICADURAS.

Todavía hay quien está mojado con las salpicaduras que el bloque produjo al hundirse con estrépito en el mar, en ese mar de la política, siempre revuelto y agitado. Los periódicos que lo habían tan trabajosamente amasado y que, en el primer momento, de puro estupefactos, no pudieron decir bien todo lo que el final de la campaña contra la reforma de la Administración Local les inspiraba, dejan ahora ver, aunque velándola por un instinto bien lógico, cuánta es su irritación al contemplar en tierra la plataforma que a fuerza de fuerzas iban levantando, con un pie en Cuenca, otro en Logroño, otro en Valdepeñas, otro en Ciudad Real.

Positivamente los grandes periódicos interesados en la campaña han sido salpicados y salpicados también los republicanos añafios que predicaban la alianza con Moret sobre la base de la campaña pseudo-patriótica y salpicado D. Eugenio Montero que consideraba las mancomunidades incompatibles con la unidad nacional y salpicado el conde de Romanones que aprueba plenamente el acto de Moret pero que ocho días antes decía en Cuenca todo lo contrario y salpicados, en suma, todos esos dispersos elementos reunidos en un conglomerado cuya base era, como dijo Melquiades Alvarez, la confianza en que Moret no cesaría en la campaña y que se cansaban de repetir á los que les tachaban de decir por provincias y pueblos las cosas que en un buen régimen político debían ser dichas en las Cámaras: «un poco de paciencia; ya hablará nuestro jefe y todo este movimiento tomará estado parlamentario».

Ahora que han pasado días desde esa sesión inolvidable de la que cuentan los testigos presenciales que se hubiera podido hacer un álbum curiosísimo con la reproducción de las filonómicas sucesivas de los liberales á medida que Moret iba hablando, las consecuencias de su acto aparecen más hondas y también más claras. Diríase que D. Segis hizo con los suyos una bromita tan frecuente entre chicos, de salir corriendo y, cuando todos los demás han echado tras del que lleva delantera, aprovechar la primera encrucijada para dar un quiebro y quedarse agazapado mientras los que creen seguirle, echando el alma por la boca, continúan corriendo hasta que se percatan de la broma y se ven burlados.

Para el país, para el partido liberal, para su propio prestigio, Moret no podía hacer más que lo que hizo, so pena de inutilizarse como instrumento de Gobierno y de aceptar el papel que sus aliados le daban de enemigo irreconciliable de la más fuerte, más compacta y más tenaz región de España, con todas las consecuencias que semejante emplazamiento habría de acarrear.

Pero para sus compañeros de bloque, para los primates del partido y para los periódicos aliados, la burla ha sido implacable. Por algo, conociéndole de viejo, decía no hace mucho en la Coruña un periodista ilustre, de los que más importante papel han tomado en la reciente campaña, que para ir con Moret sin gran riesgo había que llevarle siempre á la vista y, á ser posible, bien amarrado.

UNA CONMEMORACIÓN.

La vieja ciudad de Amiens, capital de Picardía, se dispone á descubrir la estatua de Julio Verne. Y el Ayuntamiento de la ciudad, queriendo asociarse al acto, ha descuidado hacer algo verdaderamente genial. Una cabalgata recorrerá las calles antiguas y tortuosas, llenas de carácter, por donde el ilustre escritor pasó largos años su figura noble y simpática, y en la cabalgata figurarán el doctor Ox, el capitán Hatteras, Phileas Togg, Miguel Strogoff, Hector Servadac, Matías Sandorf, César Casabell, Keraban el testarudo, Miguel Ardan, el capitán Nemo, Rober el conquistador, Ciró Smith y todo ese enorme pueblo de personajes ideales, populares entre la gente joven, en cuyo mundo soñado y nebuloso hemos vivido los cinco ó seis mejores años de la vida pasada.

La idea es encantadora. Amiens vivirá un día para la memoria del hombre admirable á quien es debido el más rendido de los homenajes, no con ese aire un poco desdeñoso con que las gentes graves hablan de los que escriben para chicos, sino con el entusiasmo y la admiración que corresponden al autor de tantas creaciones realmente maravillosas, de un pueblo entero de personajes que encarnan cuanto hay de más noble y más elevado en el espíritu humano y en cuyas aventuras su talento prodigioso puso el atisbo de cuanto la ciencia moderna ha inventado después ó tendrá todavía que inventar, confirmando sus adivinaciones sobrehumanas.

Julio Verne ha hecho más, él solo, por la cultura y la dignificación de la humanidad, que cien escritores y cien maestros juntos. Jamás una idea impura, debilitadora ó egoísta surge de una de sus páginas, en las que todo sentimiento noble es noblemente ensalzado; sin una palabra de violencia ni una sombra de intolerancia. Jamás una mentira ó un disparate se viste en ellas con el ropaje de la verdad. De los libros de Julio Verne, pastó inmejorable de la juventud del mundo entero y que podrán seguirlo siendo todavía por muchos años, sale una luz intensa y radiante. Y esa luz, como un nimbo, an-

reclarará la estatua del gran escritor el día en que todo Amiens le aclame muerto, mientras por ante su imagen desfilen sus personajes ideales, los amigos inolvidables de nuestros mejores años.

MUERTOS ILUSTRES.

París está de malas. Después de su gran actor romántico, Coquelin el mayor, con bien pocos días de diferencia se ha muerto su gran actor cómico, Coquelin el menor, el hombre feísimo y divertido que hacía desternillarse al público con su cara de estúpido y sus ojos microscópicos, como cabezas de alfiler. Y cuando todavía estas muertes, tan apropiadas para emocionar á la ciudad impresionable por excelencia, están en plena actualidad, viene la muerte horrible, espantosa, del gran poeta parnasiano y picaresco, el novelista intenso, el dramaturgo vigoroso, el crítico de arte, y, sobre todo, el cuentista delicioso, alrevido y desenfadado como un florentino de los tiempos de oro, delicado y tierno como un narrador de leyendas, de Cautlle Mendés.

Cautlle Mendés era una institución parisense; en la calle, en el mundo de los teatros, en los restaurantes elegantes donde se hace la vida de noche, cuando ya el buen vecino de la ciudad trabajadora por excelencia lleva varias horas de sueño, en esa espuma dorada de la bohemia elegante y divertida, reclutada en todas las capas sociales pero siempre unida por un solo dogma soberano, el de la elegancia y la gracia, Cautlle Mendés era uno de los personajes señalados de modo excepcional.

Con su cuerpecillo rechoncho, con su vientre colgante, con sus trovas sencillas y con sus ojos, unos ojos indefinibles, sagaces, astutos, fríos, hurlones, cansados, desvergonzados, ojos de viejo disfrutador y cínico que no le pide á la vida más que sensaciones agradables, el poeta cruzaba el París alegre recibido en todas partes con la veneración debida á un patriarca. Cada actriz, cada demimondaine, cada artista, cada político, cada dueño y cada mozo de restaurán sabían que le debían acatamiento. Y mientras su mujer, una escritora distinguida, arrogantisma de cuerpo, corría París en un sentido, él, sin parar atención en ella, lo cruzaba en dirección contraria.

Cautlle Mendés dormía por lo visto cuando el tren se detuvo en el bosque de San Germán engañándole y haciéndolo bajar para ser aplastado; acaso dormía pesadamente la digestión de una de sus comilonas orgiásticas. Y del sueño, beatíficamente, acaso sin que él se diese cuenta del accidente, pasó á la eternidad; las ruedas le cruzaron por encima reduciendo su cuerpo á una masa.

París habrá sentido ayer el escalofrío de la emoción al hallar esa noticia en los periódicos. Y las mujercitas, que le sonreían como á una especie de divinidad tutelar, esperando acaso como todas llegar un día al teatro y obtener de él una frase amable en su artículo del Journal, habrán derramado una lágrima — una lágrima rápida, que no enrojecía los ojos — acordándose de las páginas perversas pero admirables de *Los monstruos de París*, donde todas las picardías amatatorias de la gran ciudad están pintadas.

UNA QUEJA

Una comisión de vecinos del Ayuntamiento y parroquia de Oleiros nos visitó ayer para comunicarnos que había venido á la Coruña para hacer llegar al Sr. Crespo de Lara una queja que aquel vecindario le dirige contra los bailes públicos que en dicho término se vienen celebrando y que están produciendo, segda aquellos, muchas y muy malas consecuencias en las familias y siendo causa de reyertas y de perdición para los pocos mozos que en la aldea quedan porque la mayor parte de los de la parroquia, según expresiva manifestación de nuestros visitantes, están en Buenos Aires.

Con gusto nos hacemos eco de la queja, seguros de que la rectitud del gobernador civil habrá de atenderla si resulta justificada.

La casa de correos

OTRA CARTA DE YAN.

Sr. Director de El Noroccidente. Distinguido señor: Perdóneme que molesté de nuevo á usted y á los lectores con el ya recordado asunto de la casa de correos que ya siendo una respetable lata; pero (¡un vecino de la Coruña se arrancó el domingo en un diario con una carta ó cosa por el estilo, tan sumamente divertida que no es posible dejarla en silencio.

El bueno del vecino es partidario, por lo visto, de que el correo vaya al Teatro Circo, en lo cual hace muy bien porque el opinar es libre, pero tiene la rara habilidad de escribir tres cuartos de columna sin decir nada que venga al caso. Dice, en resumen, que la concesión es engrasable, lo cual ya sabemos todos; que el Circo ha de pasar al dominio del Ayuntamiento, y que está sólo podrá realizarse cuando el capital esté amortizado.

Esta peregrina doctrina jurídica, enteramente nueva en las leyes del mundo cristiano, merece que se fije en ella la Academia de Jurisprudencia para otorgar una distinción al asesor togado del excelente vecino, que seguramente será un doctor ultramarino graduado por la Universidad de Cochabamba.

CON PERMISO Calles y árboles

Nuestro excelente colega *Tierra Gallega* hace ayer objeciones á nuestra opinión acerca de la distribución de vias de la calle de Juana de Vega. Permitámosnos que repliquemos, siempre que esto no haya de ser mirado como cuestión política y no se nos haya de tomar cuentas en la sesión del concejo de esta tarde, echando á nuestra observaciones á la estrecha relación que por lo visto hay entre los platanos y el Altar y el Trono y entre las acacias de bola y el credo republicano.

Nosotros proponemos — y no sólo nosotros sino la mayoría de los propietarios y vecinos de la calle en cuestión — que se la divida en dos buenas aceras y una buena calzada y no en tres vias casi infranqueables. Y al proponerlo tenemos muy en cuenta los árboles que hay en ella y que, con poquísimo gasto, unos cuantos tablones y, cuando más, una grúa, sin necesidad de trasportar ni ningún otro aparato, podrían fácilmente y sin riesgo ser corridos los tres ó cuatro metros que cada uno de ellos tendría que apartarse de su lugar actual.

Y también tenemos en cuenta, no sólo el buen sentido, que aconseja hacer lo mejor que pueda hacerse en cada caso, sino la práctica seguida en todas las ciudades modernas, en cuanto á vias importantes. En todas, porque, aún cuando es verdad, como dice nuestro colega, que las Ramblas de Barcelona tienen cinco vias, en primer lugar son mucho más anchas que nuestra calle de Juana de Vega y, en segundo, los barceloneses se percataron hace ya años de las inconveniencias de esa distribución y la han reducido á tres vias en las modernas y amplísimas avenidas de su ensanche.

El caso que nos ocupa, por lo tanto, no tenemos caso ninguna en Juana de Vega, por desgracia, y que sólo nos mueve el deseo de que las modificaciones no se hagan mal.

Eso aparte, naturalmente, del alcance político que estas cosas llevan siempre aparejado.

CRONIQUELLA

PAELLA SIN ARROZ

El alcalde de Santiago ha dirigido una exposición al Gobierno pidiendo que en la ciudad del Apóstol se instale una Sala de lo Criminal, algo así como una sucursal de la Audiencia, para evitar viajes y molestias á los jurados, testigos y peritos.

Este rasgo ultra-centralizador merece los mayores elogios, porque, de preservar, realizaría el ideal de que cada grupo de población tuviera en sí mismo los elementos bastantes para gobernarse en todos los órdenes, sin necesidad de recurrir al vecino. Pero esto va á resultar un tanto difícil, con régimen local y mancomunidades y todo.

Porque, puestos á pedir también los corteses, pediríamos una sucursal del Tribunal Supremo y otra sucursal de la Universidad de Santiago y del Seminario Conciliar para ahorrarnos una porción de gastos que llevan consigo la apelación en última instancia y el aprendizaje de la Instituta y del «Dominus vobiscum». Y nada de esto nos darían.

Aún no está España tan rica para permitir-se el lujo de tener de todo en todas partes. En un concurso de obras dramáticas que anuncia *El Correo Español* se ofrece un primer premio de cincuenta pesetas y un segundo de veinticinco para la comedia, ó cosa por el estilo, que más guste al jurado.

No digamos que los autores puedan devanarse los sesos con afán de lucro, por que diez duros no resuelven á nadie el problema de la vida; ni con deseos de lograr la inmortalidad, pues el escenario dónde ha de representarse la comedia-coleto, centró ó círculo — no es de los que conducen directamente á la Academia Española ni á la Gallega, seguramente. Pero si bien se mira, el premio es más que suficiente, dadas las condiciones del concurso. Cualquiera prócer de menor cuantía ofrece como recompensa de juegos florales un termómetro, una figura de barro cocido ó un jarro de mayólica. Y por semejante cacharros exige una composición en octavas reales cantando las glorias de Cachafalero el Grande, conde de Pingalleiras de Arriba en el siglo VII, ó una memoria explicativa sobre la enfermedad del castaño ó del cerezo y los medios de curarla sin dejar las raíces al aire.

Aquí el caso es más sencillo. Dicho el prospecto que, como en los colegios, círculos, etc., no suele haber sobre de vestuario y decorado, se recomienda á los autores la mayor sencillez en la producción teatral. Muy bien. Pues con un diálogo entre Adán y Eva inocente al principio y un sí no es picarecoso al final, se cumplen perfectamente las condiciones del concurso. Personajes: dos que no necesitan ropa, y una bicha que se puede construir con un slambre retorcido y algo de percalina verde, escenario con suelo de hierba y telón de fondo azul, y para usted de contar.

¡Qué diablo! Más vale ganar diez duros por hacer esta obra, que ganar una flor natural ó una medalla de plomo dorado por fabricar doscientos versos endecasílabos.

Ayer, al medio día, resbalaron y cayeron en el asfalto del Cantón Grande dos troncos de caballos del país que iban enganchados en sendos carros. Mientras tanto las malas del tranvía y los caballos de los coches particulares circulaban sin novedad en su importante salud.

¿Qué es esto?

Es que nuestros *barrufeis* no andan sino que arrañan el piso. Sabido es que comen sardinas y suben escaleras; y así como el día que prueban el maíz salen como fieras á coces y mordiscos, cuando encuentran un suelo liso se entregan y renuncian á la locomoción.

Ya lo dijo el autor de la moraleja: Los progresos del siglo diecinueve no son para tratados por la plebe.

El ferrocarril de Betanzos á Ferrol

Ayer se recibió en el Gobierno civil la Real orden dictada en 22 de Enero último, adjudicando las subastas celebradas en Madrid los días 28, 29 y 30 de Septiembre de 1908, para el ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

Se adjudica á la sociedad anónima «Unión Cerrajería» la de su destino de 47.964 toneladas y 377.078 tirafondos, en la suma de 108.320 pesetas.

A. D. Francisco Lombardero la de 62.848 traviesas, por 507.890.36 pesetas.

Y á D. Pedro Lorca Torrijos la de 84.837.60 metros cúbicos de balastro, por 621.694.20 pesetas.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña el magistrado de la Audiencia de Lugo D. Pedro Calvo Camina y el cronista de Ortigueira don Federico Macfieira.

Regresó de Carbellino D. Eduardo Quiroga.

Salieron ayer para la Corte las bellas señoritas María y Consuelo Español.

Para Santiago, D. Joaquín Poch.

Para Riveira nuestro corresponsal en aquella villa D. Manuel Landeira.

Llegó ayer á la Coruña el diputado provincial D. Faustino Rodríguez Montero.

En el rápido de ayer salieron para Madrid la señora de Assensio y sus hijos, los señores de Corredoira, los señores de Lombardero (D. F.) y D. José Quiroga.

COMPANIA DE AUTOMATAS

Desde ayer está en la Coruña un artista que anda por el mundo ganando el dinero á manos llenas con una compañía notabilísima de automatatas.

El Sr. Narbón, que así se llama este artista, trae consigo ciento sesenta bultos de material, maquinarias, decoraciones, etc. Muchas compañías de género chico no viajan con tanta impedimentada.

La labor que realiza el Sr. Narbón con sus muñecos es admirable, según refieren cuantos los han visto moverse con precisión pasmosa, y su representación es lujosísima. Tras además un repertorio escogido y extenso que ejecuta con gran maestría.

En Barcelona estuvo el Sr. Narbón con sus automatatas dos años consecutivos; en el teatro Lara de Madrid y en el Arrage de Bilbao, hizo buenas temporadas y su *tourné* por América constituyó un éxito continuado y tan completo como el que obtuvo en los teatros de España que lleva recorrido.

Dentro de breves días harán aquí su debut los automatatas Narbón.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Durante el mes de Enero último fueron asistidos en este establecimiento 39 enfermos, de los cuales eran varones 10 varones y 7 hembras, casados 6 y 7, y vívidos 5 y 4.

Se dieron 342 consultas y se hicieron 20 análisis.

Los socorros concedidos fueron los siguientes: Pan, 25.500 kilos; carne, 21.200; leche, 408.500 litros; vino, 16.500; y huevos, 792 unidades.

Se recibieron como donativos varios frascos de medicina regalados por los médicos don Francisco Aznar y D. Emilio Fraga.

CÁMARA DE COMERCIO

El ferrocarril de Medina á Benavente. — Las tarifas. — Otros ferrocarriles. — La tuna de Oporto.

Ayer se reunió en sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio; asistiendo además los Sres. Fernández Moratón, Morodo, Souto Ramos, García Franco, Muñoz, García Rey, Lamigueiro, Iribarren y Hervada.

Después de tomar posesión los señores elegidos en la asamblea del día 6, se entró á deliberar sobre la cuestión de las líneas ferroviarias que se están gestionando por la región, á fin de decidir cuál debe ser apoyada por la Cámara.

Tratado el asunto con toda la extensión precisa, se adoptó por unanimidad la conclusión siguiente: La Cámara, entendiendo que la línea Zamora-Orense no beneficia por igual á la región, en tanto que la de Medina-Benavente, prolongada hasta Matagorda, ú otro punto inmediato con la línea del Norte, sobre resultar mucho más económica que aquella, beneficia á la región entera, significando una ventaja de 150 á 160 kilómetros en la comunicación con Madrid, procura defender con todo interés esta última solución, declarando que, de no obtenerse la prolongación indicada, la línea de Medina-Benavente, dados los trabajos que exige, no reune méritos por sí sola bastantes para ser defendida con calor por la Coruña.

El indulto de Cortizo

La familia del Sr. Guiltian

Ya están en la Corte, al camino de ella, las exposiciones que dirigen el Rey y el Ayuntamiento, la Comisión provincial, las sociedades obreras, los jurados que juzgaron á Moret y el propio Moret, pidiendo el indulto del desdichado José Cortizo.

Hoy se remitirá lo que en nombre de la viuda del infortunado D. Ramón Guiltian elevan al Monarca el abogado y el procurador que le representaron en el proceso.

Dice así el documento: «Señor D. Manuel Casás, Fiscal de Real Audiencia de la Corte, D. José Rócuo Vilarino, procurador de los Tribunales de la Nación, á V. M. respetuosamente exponen: Que en representación de D.ª María Roco Sagovia, viuda del infortunado D. Ramón Guiltian, muerto alevosamente en la noche del 4 de Junio último, hemos sido voceros de su dolor y de su amargura ante el territorio criminal que le arrebató, con la vida, el amor de su esposa y el cariñoso amparo de sus hijos. Sostuvimos la acusación contra José Cortizo, inspirándonos en los anhelos vehementes que todos hemos sentido para que se hiciese severa y merecida justicia. El Tribunal del Jurado cumplió su deber.

Ya es firme la sentencia de muerte dictada contra el desdichado Cortizo.

Ahora es ocasión de cumplir la promesa que solemnemente hemos formulado: Señor: La familia de D. Ramón Guiltian, ahogando los gritos de angustia que brotan del alma doliente, siente piedad y misericordia para quien tanto mal le ha inferido, y en ofrenda á las bondades del Sr. para siempre perdido, ante V. M. acude, y nosotros con su nombre, le suplicamos que se dignes otorgar á José Cortizo la gracia de indulto de la pena de muerte que le ha sido impuesta por esta Audiencia, conmutándola por la inmediata inferior. — A. L. R. P. de V. M., Manuel Casás, José Roco.

La Comisión provincial

La exposición de la Comisión provincial que está concebida en los siguientes términos: «Señor: La Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial de la Coruña, ante las más soberanos respetos, porras ante las gradas del Trono y ante V. M. humildemente exponen: En la noche aciaga del 4 de Junio ocurrió la muerte alevosa de D. Ramón Guiltian, delicto horrendo por el cual se impuso á José Cortizo Rivas la pena de muerte. El Tribunal Supremo de Justicia confirmó la fatal sentencia, y el Sr. V. M. no se apiada del infortunado criminal, sus ancianos y honrados padres, su mujer, sus hijos y los leales moradores de esta ciudad que tendrán que presenciar con honda angustia el luto de un día en que viene á eclipsar la placidez de la vida en vuestra ciudad y capital de Galicia.

Cumplido por los Tribunales su augusto ministerio, y solemnemente á salvo los fueros del pueblo de la Coruña, inspirado por el ejemplo de las eternas enseñanzas de quien también perdonó á los que le crucificaban, y en la más delincuencia, fija á la Regia prerrogativa la evitación del tético epíteto de un triste hecho.

A este fin, la Excm. Comisión provincial le suplicamos que se dignes otorgar al Sr. Cortizo la gracia de indulto de la pena de muerte que le ha sido impuesta por la inmediata inferior, lo cual recibirá con aplauso vuestro leal pueblo herculino.

Suplicándonla igualmente su historia piedada para el desdichado José Cortizo Rivas, conmutando la pena de muerte por la inmediata inferior, lo cual recibirá con aplauso vuestro leal pueblo herculino.

Cumplido por los Tribunales su augusto ministerio, y solemnemente á salvo los fueros del pueblo de la Coruña, inspirado por el ejemplo de las eternas enseñanzas de quien también perdonó á los que le crucificaban, y en la más delincuencia, fija á la Regia prerrogativa la evitación del tético epíteto de un triste hecho.

A este fin, la Excm. Comisión provincial le suplicamos que se dignes otorgar al Sr. Cortizo la gracia de indulto de la pena de muerte que le ha sido impuesta por la inmediata inferior, lo cual recibirá con aplauso vuestro leal pueblo herculino.

Suplicándonla igualmente su historia piedada para el desdichado José Cortizo Rivas, conmutando la pena de muerte por la inmediata inferior, lo cual recibirá con aplauso vuestro leal pueblo herculino.

Otras noticias

De hacer llegar al rey los mensajes de las sociedades obreras, los jurados y el resto han encargado dos diputados — Cortés Sres. Fernández Estorva, Torres Tejada y Lombardero —, respectivamente, á quienes se dirigió el abogado de Cortizo Sr. Panto Murguía.

La exposición del pueblo de la Coruña será la última en remitirse y llevará millares de firmas.

Los pliegos siguen llenándose de firmas. De las gestiones que con tanta actividad se vienen haciendo cabe esperar un satisfactorio resultado.

¡Ojalá las esperanzas que abraza el vecindario tengan una plena confirmación.

EL FERROL

Febrero, 9.

Buques de guerra

Salió ayer del dique del Arsenal el destructor *Prosperita*. Hoy entró el crucero *Reina Regente*, con objeto de renovar las hélices.

Notas del Carnaval

El sábado próximo celebrará un nuevo baile de máscaras en el teatro la sociedad *El Ideal*. La misma sociedad está organizando un baile de premios que se celebrará el martes de Carnaval.

El Circolo de Artesanos celebrará también bailes de máscaras el sábado de Carnaval y el domingo de Piñata.

El Casino Ferrolano celebrará fiestas análogas, dedicando una de ellas á los niños. La Piña proyecta un brillante asalto en el *Jofre*.

Una milia

El domingo próximo se celebrará en Cerebás un mitin de propaganda solidaria. Tomarán parte en el acto varios oradores de esa capital.

Varias noticias

Por el comandante de Infantería de Marina D. Fulgencio de Pazos, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Elea Méndez Saavedra, de la Coruña, para el primer teniente de dicha arma D. José Faura.

DE SPORT

Foot-ball, en Vigo

El domingo, á las tres y media de la tarde, se jugó en el campo del Real Club Fortuna un partido amistoso entre el primer team de este Club y el primero del Exiles F. C.

DE TEATROS

Ayer estuvo en nuestro puerto el remolcador Anleto para recoger la consignación para el pago de las atenciones del Arsenal del Ferrol.

Sucesos

Morodo, galante. Teresa Maceiras Díaz se quejó ayer á la policía de que Manuel Morodo no la había maltratado en su domicilio, número 5 del corralón del Campo de Marta.

DE GRAN INTERES PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó á todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á continuar operando legalmente.

El Nuevo Liceo

Esta renacimiento sociedad, modesta y popular, es un gran elemento de culte distracción para la gente joven de la localidad, que pasa horas muy agradables en sus salones, en los cuales imperan la alegría, el orden y la cordialidad de buen gusto.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de este Ayuntamiento el día 9 de Febrero de 1909. Nota: sobre lesiones á Luis Suárez Martínez.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el vapor inglés Argentino, procedente de Cardiff, en lastre.

DE POLÍTICA

Una petición. Los Sres. Rodés, Rahola y marqués de Campo Girona visitaron hoy al Sr. Laciurva para pedirle que se autorice á los ingenieros industriales para verificar análisis químicos.

Resumen de la prensa

«El Imparcial». Título su editorial El discurso de Cambó. Dice que fué elocuente como todos los suyos; suave y conciliador como pocas veces; instigante como nunca, y hábil.

Información palatina

Entrevista de soberanos. Está confirmado que el jueves se verificará en Villaviciosa la entrevista de los reyes de España y Portugal.

De Valencia

Violento temporal. Reina un violento temporal. El viento huracanado ha causado grandes destrozos. El mar presenta un aspecto imponente.

Cronica local

Yerba Mate. Acaba de recibirse en La Gran Antilla (frente al Teatro).

La Previsión Andaluza de Sevilla

lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsa para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estado de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores.

La Previsión Andaluza tiene

la Previsión Andaluza tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

También se dispuso que los que se hallan en situación de retiro sufrían las prisiones que se les impongan en las mismas condiciones que los de activo.

El gobernador civil dictó una circular previniendo á los alcaldes que si en el término de ocho días no remitían la Memoria que se les reclamó, sobre el estado de la Beneficencia municipal y particular, se les impondrá el máximo de la multa que señala la ley.

La Comisión provincial acordó que los suministros al ejército y guardia civil durante el corriente mes, se paguen á los siguientes precios: Ración de pan, 0,29 pesetas; de cebada, 1,36; de centeno, 1,16; de maíz, 1,12; de paja, 0,52; de yerba seca, 1,17; litro de aceite, 1,64; kilogramo de carbón vegetal, 0,13; y de leña, 0,07.

Varios amigos del secretario de la estación sanitaria de este puerto, D. Augusto Viazochea, le obsequiarán con un banquete para festejar su reciente ascenso.

Dos obreros, Rafael Gores y Juan Gantes, presidente y socio, respectivamente, de la coactividad de toneleros, nos visitaron anoche para quejarse de que sin motivo alguno se les haya detenido, ocupándose al primero un comparezido propio de su oficio.

Compuzan estos dos obreros por el paso á nivel de la Galleira y, según nos aseguran, una pareja de vigilancia, á la cual acompañaba un hijo de un fabri ante á quien tienen declarada la huelga, les echó la mano sospechando sin duda que intentaban realizar algún acto ilícito.

El gobernador civil, que tendrá seguramente conocimiento del asunto, apreciará hasta que punto tienen razón nuestros visitantes.

Si los efectos de LICOR DEL POLO no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 39 años, no hubiese comenzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se habiese anunciado.

En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Steagor, repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta farmacia.

El legítimo Tónico Oriental, sin ser ni aceite ni pomada, tiene todas las buenas cualidades de ambos. Alisa y perfuma el cabello, pero al mismo tiempo le da vigor y lo hace crecer por su efecto tónico en las raíces.

Pésimos recuerdos dejará este invierno á las generaciones futuras. Después de horribles terremotos cuya trepidación sísmica no cesa todavía, se presentan fríos generales muy intensos y tempestades de nieve aun en las regiones meridionales donde por lo raras causan admiración, como sucede en la desgraciada costa Calabresa en Italia. Consecuencia de ello es la recrudescencia de los constipados y enfermedades del pecho, que solo con las antiguas y acreditadas pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, pueden aliviarse siempre y curarse en muchísimos casos.

Andreu Martínez, Médico.—Consulta de 11 á 1.—Santa Catalina, 41-1º.

Viuda de N. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

El abogado D. Manuel Durán García, trasladó su bufete á la calle de Juana de Vega, 18 y 20, 2º.

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Cinematógrafos Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Telegramas

De política

Una petición. Los Sres. Rodés, Rahola y marqués de Campo Girona visitaron hoy al Sr. Laciurva para pedirle que se autorice á los ingenieros industriales para verificar análisis químicos.

Resumen de la prensa

«El Imparcial». Título su editorial El discurso de Cambó. Dice que fué elocuente como todos los suyos; suave y conciliador como pocas veces; instigante como nunca, y hábil.

Información palatina

Entrevista de soberanos. Está confirmado que el jueves se verificará en Villaviciosa la entrevista de los reyes de España y Portugal.

De Valencia

Violento temporal. Reina un violento temporal. El viento huracanado ha causado grandes destrozos. El mar presenta un aspecto imponente.

Cronica local

Yerba Mate. Acaba de recibirse en La Gran Antilla (frente al Teatro).

La Previsión Andaluza de Sevilla

lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsa para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estado de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores.

La Previsión Andaluza tiene

la Previsión Andaluza tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

También se dispuso que los que se hallan en situación de retiro sufrían las prisiones que se les impongan en las mismas condiciones que los de activo.

El gobernador civil dictó una circular previniendo á los alcaldes que si en el término de ocho días no remitían la Memoria que se les reclamó, sobre el estado de la Beneficencia municipal y particular, se les impondrá el máximo de la multa que señala la ley.

La Comisión provincial acordó que los suministros al ejército y guardia civil durante el corriente mes, se paguen á los siguientes precios: Ración de pan, 0,29 pesetas; de cebada, 1,36; de centeno, 1,16; de maíz, 1,12; de paja, 0,52; de yerba seca, 1,17; litro de aceite, 1,64; kilogramo de carbón vegetal, 0,13; y de leña, 0,07.

Varios amigos del secretario de la estación sanitaria de este puerto, D. Augusto Viazochea, le obsequiarán con un banquete para festejar su reciente ascenso.

Dos obreros, Rafael Gores y Juan Gantes, presidente y socio, respectivamente, de la coactividad de toneleros, nos visitaron anoche para quejarse de que sin motivo alguno se les haya detenido, ocupándose al primero un comparezido propio de su oficio.

Compuzan estos dos obreros por el paso á nivel de la Galleira y, según nos aseguran, una pareja de vigilancia, á la cual acompañaba un hijo de un fabri ante á quien tienen declarada la huelga, les echó la mano sospechando sin duda que intentaban realizar algún acto ilícito.

El gobernador civil, que tendrá seguramente conocimiento del asunto, apreciará hasta que punto tienen razón nuestros visitantes.

Si los efectos de LICOR DEL POLO no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 39 años, no hubiese comenzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se habiese anunciado.

En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Steagor, repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta farmacia.

El legítimo Tónico Oriental, sin ser ni aceite ni pomada, tiene todas las buenas cualidades de ambos. Alisa y perfuma el cabello, pero al mismo tiempo le da vigor y lo hace crecer por su efecto tónico en las raíces.

Pésimos recuerdos dejará este invierno á las generaciones futuras. Después de horribles terremotos cuya trepidación sísmica no cesa todavía, se presentan fríos generales muy intensos y tempestades de nieve aun en las regiones meridionales donde por lo raras causan admiración, como sucede en la desgraciada costa Calabresa en Italia. Consecuencia de ello es la recrudescencia de los constipados y enfermedades del pecho, que solo con las antiguas y acreditadas pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, pueden aliviarse siempre y curarse en muchísimos casos.

Andreu Martínez, Médico.—Consulta de 11 á 1.—Santa Catalina, 41-1º.

Viuda de N. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

El abogado D. Manuel Durán García, trasladó su bufete á la calle de Juana de Vega, 18 y 20, 2º.

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Cinematógrafos Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general. Publica hoy el diario oficial las siguientes: Segundo protocolo adicional al convenio francoespañol de Agosto de 1904, relativo al establecimiento de los ferrocarriles á través de los Pirineos Centrales.

Los reyes ingleses en Alemania

Llegada á Berlín. Llegaron á Berlín los soberanos ingleses. Esperábanse en la estación los emperadores. Los monarcas británicos fueron recibidos con todos los honores.

Extranjero

El Parlamento italiano. La prensa de Roma publica una nota oficial explicando las razones que tuvo el Gobierno para aconsejar al rey la disolución del Parlamento.

La marina francesa

Dicen de París que en el Consejo de ministros que hoy se celebre bajo la presidencia de Fallières se examinará la petición á las Cámaras de un crédito extraordinario de 225 millones de francos con destino á la reorganización de la marina.

El Parlamento italiano

La prensa de Roma publica una nota oficial explicando las razones que tuvo el Gobierno para aconsejar al rey la disolución del Parlamento. Declara que se siente la necesidad de atender á las defensas terrestres y marítimas sin propósitos de aventuras, y la conveniencia de acudir á las reformas económicas y á la reconstrucción de las ciudades destruidas por los terremotos.

A LOS PADRES Ó TUTORES DE LOS QUINTOS DE 1909

Es convenientísimo, por la gravedad que entraña para los mismos, que antes de verificar contratos de quintas se cercioren por medio de la Gaceta de Madrid del día 4 de Enero del año actual si la entidad con la que piensan contratar consta inscrita en dicho órgano oficial, pues caso contrario (existen tres ó cuatro que no constan y sin embargo se anuncian) incurrirán en responsabilidad penal los contratantes, con arreglo á los preceptos de la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908 y reglamento para su ejecución de 26 de Julio del mismo año.

MONTE BENEFICO

con domicilio social en la Coruña, plaza de María Pita, 8, consta que solicitó su inscripción en la ya expresada Gaceta entregando toda la documentación y resguardos del depósito con siguiente á tener de lo que dispone la ley de seguros indicada y cuyo recibo expedido por el Ministerio de Fomento obra en poder de la sociedad y siempre á la disposición de los señores padres ó tutores de los mozos que deseen comprobarlo.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el vapor inglés Argentino, procedente de Cardiff, en lastre.

El correo de Lyon

Alfí había una mujer joven todavía, á quien una espantosa catástrofe acababa de arrancar de la tranquila existencia en que se mecía, para entregarla bruscamente á los desórdenes de la más violenta desesperación.

El Parlamento italiano

La prensa de Roma publica una nota oficial explicando las razones que tuvo el Gobierno para aconsejar al rey la disolución del Parlamento. Declara que se siente la necesidad de atender á las defensas terrestres y marítimas sin propósitos de aventuras, y la conveniencia de acudir á las reformas económicas y á la reconstrucción de las ciudades destruidas por los terremotos.

La marina francesa

Dicen de París que en el Consejo de ministros que hoy se celebre bajo la presidencia de Fallières se examinará la petición á las Cámaras de un crédito extraordinario de 225 millones de francos con destino á la reorganización de la marina.

El Parlamento italiano

La prensa de Roma publica una nota oficial explicando las razones que tuvo el Gobierno para aconsejar al rey la disolución del Parlamento. Declara que se siente la necesidad de atender á las defensas terrestres y marítimas sin propósitos de aventuras, y la conveniencia de acudir á las reformas económicas y á la reconstrucción de las ciudades destruidas por los terremotos.

La Previsión Andaluza de Sevilla

lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsa para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estado de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores.

La Previsión Andaluza tiene

la Previsión Andaluza tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

La Previsión Andaluza de Sevilla

lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsa para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estado de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores.

La Previsión Andaluza tiene

la Previsión Andaluza tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

La Previsión Andaluza de Sevilla

lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsa para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estado de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores.

La Previsión Andaluza tiene

la Previsión Andaluza tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

¡Farmacéuticos!

Todos los productos de origen de las mejores marcas del MUNDO, adquirirlos en esta acreditada CASA. Enorme surtido en BRAGUEROS y demás artículos de ORTOPEDIA y GOMA. ESPECIALIDAD en instalaciones completas de Farmacias; pídanse presupuestos.

GRAN DROGUERIA CENTRAL (EMILIO REY, S. en C.)

SAN ANDRÉS 119.

Esquina á Santa Catalina.

TELÉFONO N.º 13.

Novia que se suicida

MADRID 9 (14 h.)

Comunican de Milán que una joven llamada María Franceschi, jefe de la sección femenina del partido socialista, se suicidó por no casarse canónicamente con el joven que amaba. La suicida contaba 24 años de edad.

El Gobierno venezolano

MADRID 9 (14 h.)

Un despacho de Caracas da cuenta de haber sido derogado por el Gobierno venezolano el decreto por virtud del cual se retiraba el exequatú a todos los cónsules holandeses residentes en el territorio venezolano.

Tembor de tierra

MADRID 9 (24 h.)

Dicen de Panamá que en toda la cordillera se ha sentido un fuerte tembor de tierra que ocasionó el desbordamiento de los ríos. Después del fenómeno aparecieron sobre las aguas grandes cantidades de peces muertos.

El acuerdo franco alemán

MADRID 10 (1'30 h.)

Hoy se hará público en Berlín y París el convenio franco-alemán sobre Marruecos. Asegúrase que Alemania reconoce la preponderancia de Francia en Marruecos á cambio de la libertad comercial á que aspiraban los alemanes.

Firma del rey

De Hacienda

MADRID 9 (18 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Autorizando la publicación en la Gaceta del concierto con las Vascongadas y Navarra, relativo á la ley de alcoholes. Autorizando también la quema de doscientos mil millones de pesetas en títulos de deuda interior. Jubilando á D. Emilio Llaserá, contador de primera del Tribunal de cuentas.

Para Galicia

Concesión de pensiones

MADRID 9 (14 h.)

Se ha concedido una pensión de 470 pesetas á los huérfanos del teniente D. Angel Diez Varela, residentes en Monforte. Idem de 1.125 á la viuda del comandante D. Andrés Souto, residente en la Coruña.

Subvenciones

MADRID 9 (18 h.)

En breve publicará la Gaceta una real orden disponiendo que se libre por trimestres la cantidad de 28.700 pesetas, consignada en los actuales presupuestos para sostenimiento de la Granja regional agrícola de la Coruña. También se publicará otra aprobando los presupuestos para la conservación de los puertos de Vigo y Bouzas, que importan 46.239 pesetas, y para los de Pontevedra, Marín y Sanxenjo por 4.811.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 9 (18 h.)

Abre á las 3'45. Preside el general Azcárraga. En el banco azul sientáase el ministro de Fomento. Jura el cargo el conde de Roda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. AMPUERO dirige varios ruegos al ministro de Fomento en favor de la agricultura. Pide que se simplifiquen las formalidades burocráticas para el despacho de expedientes. Contéstale el ministro de FOMENTO ofreciendo complacerle.

Ensalza los progresos que se realizan en la agricultura. El Sr. POLO Y PEYROLON ocupase de asuntos locales de interés para Valencia. Pide que se eviten las inundaciones.

Contéstale el ministro de FOMENTO. El Sr. PULIDO expone una interpelación sobre la salud pública en Madrid. Suspéndese este debate.

ORDEN DEL DIA

El régimen local

El Sr. PALOMO apoya una enmienda al artículo segundo. Deséchase esta enmienda. También se desecha otra del Sr. Ranero. El Sr. GARCÍA SORIANO apoya otra que es aceptada en parte. Levántase la sesión.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 9 (18 h.)

Abre á las 3'40. Preside el Sr. Dato. En el banco azul sientáanse los Sres. Maura y Lacierva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARRIGA pide que se concedan auxilios á los pueblos de Cataluña, perjudicados por las riadas. Levántase la sesión.

El acta de Azzati

Reanúdase el debate sobre el caso del señor Azzati.

El Sr. SALVATELLA impugna el voto particular. Dice que el Sr. Alcalá Zamora no ha destruido los fundamentos legales que se oponen á la proclamación del Sr. Azzati.

Agrega que aquél tuvo la habilidad de convertir la cuestión en un caso de equidad más que de justicia. Sostiene que del estudio del expediente se desprende que el Sr. Azzati no ha querido optar por la nacionalidad española, como pudo hacerlo por nacer en Cádiz y llevar más de diez años de residencia en España.

Los preceptos legales—agrégala—puedan la

incapacidad del Sr. Azzati, por no ser español en el momento de la elección.

Niega que le fué interés político en este asunto. Su único deseo es el de que se cumplan las leyes.

Afirma que el cuerpo electoral de Valencia le votó creyéndole ciudadano español. Recuerda que se le presentó candidato á última hora, en sustitución de Lerroux.

Dice que así como el Congreso, que es soberano, le dispensó á él la edad, como hizo también con los Sres. Roura y Sivola, puede hacerlo con el Sr. Azzati, aunque no está en iguales condiciones.

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica, haciendo una calorosa defensa del Sr. Azzati y diciendo que está demostrado que es español.

El Sr. AZCARATE afirma que la situación de Azzati no era español el día de la elección, requisito que exige la ley.

Añade que el Congreso, con toda su soberanía, no debe hacer gracia contra la ley.

Rectifican ambos. Levántase el Sr. AZZATI para hablar. (Gran expectación)

Declaro bajo mi palabra de honor—dice—que toda mi vida fui español, que adoro á España y que si no cumplí los requisitos de la ciudadanía fue por olvido y negligencia.

Añade que no fué soldado por impedirse su padre cuando se presentó para sentar plaza. Cualquiera que sea el acuerdo que adopte la Cámara—agrega—jamás guardaré rencor á los diputados que han combatido mi acta.

Agrega que lo ocurrido le servirá para amar más á España, que es su querida patria. (Muy bien)

Intervienen brevemente los Sres. PINIES y LLORENS, opatiéndose á la admisión de Azzati. (La Cámara está animadísima.)

El Sr. ALCALA ZAMORA riega á la presidencia que tenga por retirado su voto particular y adheridas las firmas que en él figuran al voto del Sr. Isasa.

Pónese éste á discusión. Piden la admisión del Sr. Azzati, por ser caso de equidad y protestan contra el voto de los Sres. LLORENS y SENANTE.

Pónese á votación el voto, aprobándose por 90 votos contra 18. El Sr. Soriano votó en favor. La mayoría de los solidarios abstúvose.

Apruébase seguidamente en votación ordinaria el voto particular, convertido ya en dictamen. Proclámase diputado al Sr. Azzati.

El régimen local Continúa el debate sobre el rēgin en local. El Sr. VALLES Y RIBOT habla para alusiones.

Dice que el partido liberal no inspira confianza á los autonomistas y republicanos de Cataluña.

Respecto al problema estalin califica de grave imputación ó ignorancia decir que los federales, autonomistas y nacionalistas sean separatistas.

Hablando del discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Sol y Ortega dice que éste ha desahogado la bilis que guardaba contra sus hermanos. (Los solidarios aplauden).

Acúsale de pedir apoyo en el Senado al señor Montero Rios contra los estatistas, olvidándose de que Montero firmó el tratado de París.

Los Sres. BARROSO, VINCENTI y GARCIA PRIETO protestan. El Sr. VINCENTI dice que lo firmó por una exaltación patriótica.

El Sr. CAL VET: ¡Con unas cuantas más quedamos sin territorio! (Los solidarios ríen).

El Sr. GARCIA PRIETO: No es oportuno discutir ahora el tratado de Paris.

El Sr. VALLES: ¡No lo discutí!

El Sr. VINCENTI: Pues siga y no me toque á la Marina. (Risas).

El Sr. VALLES Y RIBOT: No toco á nadie. (Grandes risas).

Sigue defendiendo á los federales estatistas y atacando al Sr. Sol y Ortega.

Ocupase de las mancomunidades, diciendo que no son peligrosas para la unidad de la patria.

Termina diciendo que Cataluña quiere la autonomía regional y también la autonomía de sus individuos y la unión de todas las regiones. (Muy bien, muy bien en la izquierda solidaria)

Levántase la sesión.

Información parlamentaria Sol y Ortega y Vallés y Ribot

Interrogado el Sr. Sol y Ortega acerca de si mañana contestará en el Senado á los ataques violentos del Sr. Vallés y Ribot, contestó:—Cuando logre dicho diputado que le escuchan la décima parte de los que me oyen en el Senado, entonces me ocuparé de sus cosas.

El caso de Lerroux MADRID 9 (22 h.) Mañana planteará en el Congreso el señor Giner de los Rios un debate sobre el caso de Lerroux.

Varias noticias Atentado por la dinamita MADRID 9 (14 h.)

Tan pronto se reposte de carbón marchará á Ferrol.

Los profesores de Burdeos

MADRID 9 (14 h.)

Llegaron á Salamanca los profesores de la Universidad de Burdeos.

Esperábanles en la estación las autoridades, el claustro de la Universidad y del Instituto y gran número de estudiantes con banderas y músicas.

Luego verificóse en el Ayuntamiento una brillante recepción.

El asesinato de Vicenta Verdier

MADRID 9 (24 h.)

El juez del distrito del Centro, de Madrid, ha ordenado la apertura del sumario seguido con motivo del asesinato de Vicenta Verdier.

Declaró un redactor de El Mundo, que nada nuevo aportó. Limitóse á decir que solo publicó las conversaciones que sostuvo con una vecina del cuarto inmediato al del crimen.

Disfrazó que le acompañaron un redactor de España Nueva y un policía, que también declaró.

Noticias de Melilla

MADRID 10 (1'30 h.)

En Cabo de Aguz fué herido de un balazo hace días un soldado que estaba de centinela. El proyectil le salió por una ingle.

Envíase una compañía para reforzar aquel destacamento. Uhos ingleses que sin permiso del general Marinas salieron de la plaza fueron secuestrados por las moros. Hácense gestiones para su rescate.

Dícese que en Marzo marchará á Melilla una columna de cinco mil hombres.

Bolsa de Madrid

Contratación de valores del día 9

4 por 100 amortizable... 85 25
id. fin corriente firma... 85 35
4 por 100 amortizable... 102 50
4 por 100 amortizable... 93 00

Acciones
Banco de España... 441 00
Compañía Anónima de Seguros... 396 00

Cambios
París, vista... 11 25
Londres, 45 días... 28 02

Bolsa de París
4 por 100 español... 97 20
4 por 100 francés... 97 32
Mexica, 30 días... 340 00

Azucares
Preferentes... 105 00
Ordinarias... 40 50
Obligaciones... 00 00

NOTAS UTILES

Registro civil. Día 9.—Nacimientos: Ascensión Frade Rama, Antonia Roy Rodríguez, Rogelio Caridad Gómez, Vicente Rocha y Rocha, Filomena Rial Baldazo, Herminia Saigdo González, Mauricio Pardo López, Darwin Fernández Pardo y José Lago Vázquez.

Defunciones: Francisco Blanco Pérez, 64 años (diabetes); Manuel Reboredo Castro, un año (bronquitis capilar); Josefa Pardo Peña, 70 años (lesión orgánica del corazón), y Cristóbal Peña Giménez, 72 años (catarro pulmonar).

Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Guarda Jurados. Necesito dos «La Venatoria». Razón: Real, 87, segundo.

Vendo casas á pizos y DOY DINERO sobre hipotecas.—Menéndez, Orzán 121, bajo.

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Tribunaes, bunsales.—Administraciones.—Fama número 1, (edificio de Correos).

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS. Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soruluz y España. LA CORUÑA, CENTRO GENERAL, 22.—ESCRI TORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, báñeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amesedo y Hermanos. Es trela, 8.—La Coruña.

GRAN FARMACIA MODERNA — DE — Daniel Rey Sánchez Castelar, 18 y 20

Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor instalada y surtida. Sus productos son purísimos y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. Oxígeno en el acto. Por sus importantes compras directas de los principales Laboratorios del Mundo, tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En Braqueros Fajas y demás Artículos de Ortopedia y Goma, completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? Es el Taller de Relojería de la Fábrika de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse Taller de Relojería de Antonio P. Rivas, Fuente de San Andrés, núm. 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, aparatos mecánicos y máquinas de coser.

Bernareggi. Venta de un buen piano de esta marca.—San Roque, 10, bajo.

La Pureza. Gran establecimiento de vinos de Ribera y de Valdeorras, uvas y plantaciones de Don Juan González. Calle de Panaderos, núm. 17.—Probado y acreditado. Reís.—No olvidarse. 17—Panaderos—17

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje, hielo artificial.—Antonio Jasso, Coruña.

El clima de la Coruña, el Lazareto de Oza y un Sanatorio antituberculoso.—Conferencia del Médico Rodríguez, en que se demuestran las excelencias climatológicas de la Coruña, como estación antituberculosa y antituberculosa. Precio: 20 cént. de peseta. Litografía de M. Roel

Bordados y festones á máquina.—Matadero 20 primero.

Papel para envolver SE VENDE en esta Administración.

Médico-Cirujano, Especialista
Núñez Cordero
Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas, vicia urinarias y propias de la mujer. Consultas de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

LA PREVISION ANDALUZA
Sociedad Anónima de Crédito y Seguros
CAPITAL DESEMBOLOSAO. 1.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLOSAO. 225.000 id.
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
Domicilio social: Gravía, 90.—Sevilla.
QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.
OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS
Para más datos y suscribirse, diríjense al Representante en la Coruña: DON MANUEL GARRIDO VECINO RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

Quinta de 1909
Centro de redenciones millares á cargo de D. Antonio Boteara de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.
Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo, que tendrá lugar el 14 de Febrero de 1909, se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.333.500 pesetas.
Para contratar y más detalles, diríjense á los Representantes en la Coruña, Sres. Herce y Compañía, banqueros, Real 73.

Dr. F. PAZ AMADO
Médico Odontólogo
Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña
Consultas de nueve á una y de tres á siete
Gratis para pobres de ocho á nueve

Quinta de 1909
El Monte Benéfico, sociedad en comandita, constituida por escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de la Coruña D. Manuel Salgado García, é inscrita en el Registro mercantil, y teniendo constituido el depósito de garantía prevenido servicio militar por la prima única de 800 PSETAS y en inmejorables condiciones, á los mozos próximos á sortear en el segundo domingo de Febrero de 1909.

Importante.—A los asegurados de esta Sociedad que resulten excedentes de cupo y que fueren llamados á filas en el plazo y condiciones que precepta la real orden de 31 de Mayo de 1904, les serán entregadas las 1.500 pesetas estipuladas.

También admite contratos de redención, desde que los niños cumplen los cinco años de edad en adelante, abonando primas más modestas y pagaderas en plazos á voluntad.

Aviso.—Es necesario, para evitar toda eventualidad dañosa para los contratados, que antes de verificar contratos de esta índole, se enteren por medio de la Gaceta de Madrid (organ oficial de la nación) de 4 de Diciembre de 1908, si la Sociedad con la que piensan contratar, consta que solicitó del ministerio de Fomento, la inscripción de la misma, entregando toda la documentación y depósitos exigidos por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, conlconsta la solicitud de inscripción de esta Sociedad.

El mejor elogio de la entidad coruñesa, es que todos sus asegurados comprendidos en el cupo del reemplazo de 1908 han sido liberados, y cuyas cartas de pago fueron expedidas por la Tesorería de Hacienda de la Coruña.

Los Negociados 1.º y 3.º de la Sociedad se dedican. El 1.º á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas; y el 3.º á la constitución en 12 años de capitales de relativa importancia. Gratuitamente se envían tarifas y condiciones.—Agencias en toda España

Fábrica de chocolates de JENARO FERNANDEZ
San Andrés 115 y 117—Coruña

Aparatos modernísimos y motor eléctrico, ofrece chocolates superiores sistema Brazy con molde, elaborados con escogidos cacao y azúcares de caña. Napolitanas, cigarrillos y bombones. Para ventas al por mayor se hacen los descuentos de costumbre.

Talleres de Construcción
HIJOS DE B. ESCUDERO
SOCORRO, 8.—LA CORUÑA
Mármoles y mármoles comprimidos
Cementos y piedra artificial
Carpintería mecánica Mosaicos para pavimentos
Pozos de saneamiento sistema Mouras
Cubiertas de edificios de pizarra y cemento volcánico
Sondeos para alumbramientos de aguas
Molinos de viento
TARIFAS Y DETALLES A QUIEN LO SOLICITE
SOCORRO, 8.—La Coruña

GABINETE DENTAL
J. de Betancourt
Real, 66-1.º -- La Coruña
Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

ESTABLECIMIENTO

EN LA CORUÑA

Cantón Grande, 6 y 7



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

FERROL Calle Real, núm. 62 SANTIAGO Rúa del Villar, 12



Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma el cabello, limpia el CABELLO Y LA BARBA.

Quita las pieles impuras de la cara y devuelve la salud de las fibras. Aumenta el Cabello caído. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Sobres comerciales

á 3 pesetas el millar

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones quirúrgicas y se hacen operaciones de gran importancia. El pago de cada día más barato que en el extranjero.

Viuda de H. Hervada—Coruña

FERRETERIA

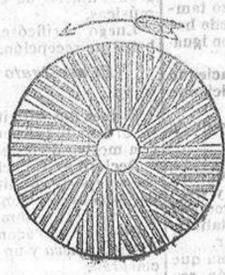
PIEDRAS FRANCESAS para molinos

Abonos Químicos procedencias y graduaciones garantizadas

Máquinas Agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real 41 y 77—Muebles—Real n.º 86



AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

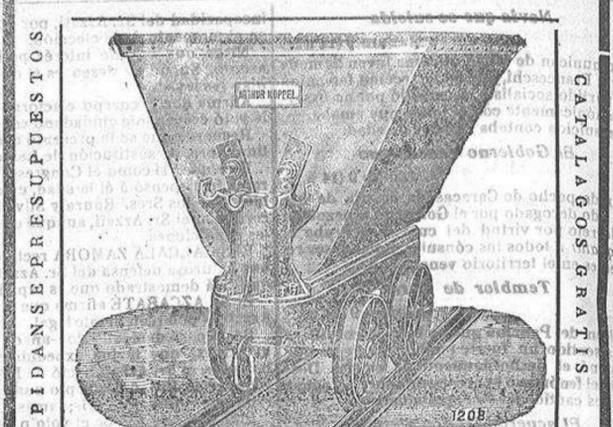
Seguros marítimos, incendios y valores primas y condiciones las más ventajosas. Subdirección en la Coruña, Ramón C. Presas, Cantón pequeño, número 2

Emulsion y Jarabe THRILLO

MEDALLA DE ORO Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

La Emulsion es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir á las propiedades eminentes del aceite de hígado de bacalán las propiedades del iodo-fosforo-arsénico-cal y sosa.

Sucesor de ARTHUR KOPPEL



MATERIAL FERROVIARIO DE TODAS CLASES. MATERIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS. CABLES AEROS DE CERETTI TANFANI-MILAN

Tarjetas de visita á seis reales ciento

Matías López

MADRID ESCORIAL CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS. Peditel Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y pureza.

Cinematógrafos VENTA DE APARATOS Y PELÍCULAS. Representación exclusiva de Madrid de la casa L. GAUMONT. Diariamente reciben las últimas novedades. Presupuestos para instalaciones completas y precios de aparatos se remiten gratis al que los solicita. J. L. Prunés, Olmo, 33, Madrid

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Nada más tónico y más eficaz que el café de cañero, ya que es un estimulante y tónico de los nervios.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Viaje en 7-10 días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrán de este puerto los vapores: Aragón el 20 de Febrero, Amazon el 6 de Marzo, Danube el 13 de Marzo, Nile el 27 de Marzo. Precio del pasaje en 3.ª clase 135 pesetas.

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS INGLESES. CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA. Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Corrientes, Cochabamba y otros puertos del Pacífico hasta el Chile. Saldrán de este puerto los vapores: Oravia el 14 de Febrero, Oronsa el 28 de Febrero, Orcoma el 14 de Marzo, Orisna el 28 de Marzo, Ortega el 11 de Abril, Ortega el 25 de Abril.

TOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.



CASA CAVANAH (FUNDADA EN 1850) (SUCESORES) SAN ANDRÉS, 75.—CORUÑA. Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de lujo eléctrica. La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

Hamburg América Linie SALIDAS QUINCENALES En nueve días á la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán de la Coruña los magníficos vapores correos alemanes Kronprinzessin Cecilie el 18 Febrero, Albingia el 3 de Marzo, Fürst Bismarck el 20 de Marzo.

Compañía Hamburguesa Viajes rápidos. Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires). Próximas salidas para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Cap Ortegá el 13 de Febrero, Cap Vilano el 8 de Marzo, Cap Arcona el 20 de Marzo, Cap Blanco el 12 de Abril, Cap Ortegá el 24 de Abril, Cap Vilano el 17 de Mayo, Cap Arcona el 29 de Mayo.

Norddeutscher Lloyd Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS. Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires. Gotha el 27 de Febrero. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIOS. En 1.ª clase (camarotes exteriores Libras 27) impuesto (camarotes interiores > 24) pesetas 42. En 2.ª clase todos los camarotes libras 17 impuesto ptas. Precio del pasaje en tercera clase 135 pesetas. Para informes dirigirse á Pablo Moyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina, núm. 1.

NELSON LINE Vapores-Correo rápidos al Río de la Plata. El magnífico vapor correo inglés High and Brave el 9 de Febrero, Highland Heather el 9 de Marzo, Highland Hope el 23 de Marzo. Se abre directo de Coruña para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admite pasajeros de todas clases. Siendo fija la salida los pasajeros deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes. Precio de pasaje pesetas 85. Agente en la Coruña-Nicandro Varilla.

Máquinas para coser y bordar WERTHEIM. Se venden todos los modelos al contado y á plazos de 250 semanales. Cada máquina da derecho á la enseñanza completa de bordado, á domicilio. Especialidad en costura de toda clase de máquinas, para lo cual cuenta esta casa con un inteligente mecánico. Surtido de accesorio y agujas, no solo para las máquinas de esta marca, sino también para las de los demás fabricantes. DEPÓSITO: REAL 20

LAS CUATRO ESTACIONES Temporada de invierno de 1908-909. Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero. Sección de sastrería á la medida por 40 pesetas. TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id. TRAJES de patén extra id. id. id., 50 id. TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id., 55 id. TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id., 60 id. TRAJES de Cheviot novedad id. id. id., 65 id. TRAJES de Melton y estambre id. id. id., 70 id. Gran colección en cortes de pantalón y gabanes. NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería. Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionados. CAPAS—CAPAS—CAPAS. Grandes remesas de las tan acreditadas CAPAS CORDOBESAS las cuales se recomiendan por su corte elegante. Las Cuatro Estaciones (Al lado del Banco de España) 31-RIEGO DE AGUA-31 31-RIEGO DE AGUA-31

Koninklyke—Hollandsche—Lloyd AMSTERDAM Lloyd Real Holandés. Compañía de Vapores-Correo autorizada por R. O. de 11 de Julio de 1903 para transportar pasajeros. Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA. El acreditado vapor-correo Rymland el 13 de Febrero saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Representante general en España D. Raimundo Mellán, consignatario, Marina, núm. 22, la Coruña.